

Medidas para la reducción
del contagio por el
coronavirus SARS- CoV-2

CAMPING PLAYA DE ISLA

ÍNDICE

0. INTRODUCCIÓN

1. OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN

2. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

2.1 COVID-19

2.2 Riesgo

2.3 Gestión del riesgo

3. REQUISITOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO

3.1 Requisitos generales

3.2 Gestión de la seguridad y la salud

3.3 Medidas informativas

4. SERVICIOS

4.1 Servicio de recepción, acogida y facturación

4.2 Servicio de restauración

4.3 Supermercado

5. ÁREAS COMUNES

5.1 Servicios sanitarios

5.2. Parque infantil

ANEXOS

Cómo lavarse las manos

Mascarillas higiénicas

0. INTRODUCCIÓN

El turismo es uno de los sectores más importantes de nuestro país. Sin embargo, el actual contexto COVID- 19 obliga a establecer protocolos para que la reapertura de las instalaciones no aumente el riesgo de contagio comunitario, así como establecer las medidas de protección necesarias para las personas trabajadoras en este sector. Por este motivo, la Secretaría de Estado de Turismo ha acordado con las Comunidades Autónomas coordinar un protocolo sanitario único frente al COVID-19 para preparar la reapertura del sector turístico conforme se suavicen las medidas de confinamiento. Para la elaboración de este protocolo homogéneo, que recoge los requisitos de cada subsector o actividad turística, se ha contado con el Instituto para la Calidad Turística Española, que ha desarrollado esta herramienta para ayudar a las empresas del sector del campings a identificar y analizar los riesgos inherentes a sus establecimientos, así como a implementar las mejores prácticas en el servicio, en sus instalaciones y con su personal, para hacer frente al virus.

1. OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN

Este documento reúne, sin perjuicio de la legislación vigente, directrices y recomendaciones a aplicar por los campings y ciudades de vacaciones para minimizar, de cara a su reapertura, los riesgos de contagio del virus SARS-Cov-2.

La entrada en funcionamiento de los diferentes servicios se realizará conforme al calendario publicado por el gobierno o de acuerdo con las modificaciones que pueda haber en el futuro.

2. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

2.1. COVID-19

La COVID-19 es una enfermedad producida por el coronavirus SARS-CoV-2, un virus detectado por primera vez en diciembre de 2019. Los síntomas más comunes que provoca dicha enfermedad son: fiebre, tos y sensación de falta de aire. Otros síntomas pueden incluir: cansancio, dolores, goteo de la nariz, dolor de garganta, dolor de cabeza, diarrea, vómitos. Algunas personas pierden el sentido del olfato o del gusto. (Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, 2020).

2.2. Riesgo

Posibilidad de que una persona se contagie con el coronavirus SARS-CoV-2.

2.3. Gestión del riesgo

Actividades coordinadas para dirigir y controlar la organización en relación al riesgo. (UNE-ISO 31000:2018)

3. REQUISITOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO

3.1. Requisitos generales

El Camping Playa de Isla debe asumir un compromiso firme con la gestión del riesgo, liderando la implementación sistemática de medidas dirigidas a minimizarlo.

La gestión del riesgo debe formar parte de todos los procesos del establecimiento. Por ello, los distintos procesos deben estar coordinados entre sí.

El Camping Playa de Isla, asesorado por su gestor de prevención de riesgos laborales, Quirón Prevención, ha elaborado un plan un plan de contingencia, detallando las medidas concretas que va a adoptar para reducir los riesgos de contagio de la COVID-19 para nuestros empleados. Todas estas medidas están recogidas en un dossier e implementadas en nuestras instalaciones, de cara a la seguridad de nuestros trabajadores.

Así mismo, la dirección del camping, siguiendo las medidas determinadas por el Ministerio de Sanidad y el ICTE, (Instituto para la calidad turística española), ha elaborado unos protocolos destinados a evitar el posible contagio de la COVID-19 entre nuestros clientes.

3.2. Gestión de la seguridad y la salud

-Se han identificado y evaluado los riesgos.

-Se han establecido los objetivos a perseguir, partiendo de la información recabada por autoridades y especialistas.

-Se han diseñado las medidas de protección necesarias, recogidas en este plan de contingencia.

-Se han asumido las estrategias higiénico-sanitarias destinadas a la seguridad de nuestros empleados y clientes.

-Se evaluará periódicamente la posibilidad de implementar medidas adicionales si se considerara necesario.

3.3. Medidas informativas

3.3.1 Check in

El camping Playa de Isla enviará al email de cada nuevo cliente este documento informativo sobre la prevención del contagio de COVID-19 y las medidas sanitarias

adoptadas al respecto. El cliente se compromete a acatar nuestro protocolo, cuyo incumplimiento podrá dar lugar al fin de su estancia.

3.3.2 Durante la estancia del cliente

Los clientes, a través de nuestra cartelería, conocerán todas aquellas medidas que les afecten directamente y deban aplicar en cada una de las zonas comunes, así como en su propia parcela. La información estará disponible en español e inglés.

Nuestro personal, conocedor de este plan de contingencia y formado específicamente en esta materia, ayudará a nuestros clientes a resolver cualquier duda.

4. SERVICIOS

4.1. Servicio de recepción, acogida y facturación

Debe cumplirse con las siguientes medidas preventivas:

- En la entrada de recepción contamos con una solución desinfectante cuyo uso será obligatorio para cada nuevo cliente.
- Un panel de metacrilato, de fácil limpieza y desinfección, garantiza la protección de clientes y receptionistas.
- Aseguramos la distancia mínima de seguridad entre clientes mediante el aforo, que será de dos personas. Hemos fijado de manera visible un marcador de distancia para conseguir este fin.
- Priorizamos el contacto telefónico para que el cliente evite desplazarse a la recepción. Para ello, hemos puesto un número de teléfono a disposición del cliente, que permite contactar con el personal en horario de atención al cliente.
- Desinfectamos el TPV tras cada uso en el que exista contacto. La tarjeta es manipulada únicamente por el cliente.
- Los mostradores se limpian y desinfectan de forma periódica, considerando la mayor o menor afluencia de clientes. Hemos eliminado folletos y decoración que impide la correcta higiene y limpieza.
- El personal de recepción dispone de los números de emergencias y hospitales o centros de salud cercanos. Así mismo, disponemos de un protocolo de actuación, en caso de emergencia sanitaria.
- El teléfono se desinfecta tras cada llamada.

4.2. Servicio de restauración

En cuanto a los servicios de restauración, se aplicarán las “Medidas para la reducción del contagio por el coronavirus SARS-Cov-2 en servicios de restauración” (ICTE, 2020).

-Se ha colocado cartelería informativa con las medidas a adoptar en la zona de entrada de la cafetería.

-Contamos con una solución desinfectante en la entrada del local para uso de clientes e instamos a éstos, mediante cartelería, a desinfectarse las manos antes de entrar.

- Controlamos el aforo aplicando las distintas medidas y distancias de seguridad.

- Utilizamos pizarras como carta de nuestra comida para llevar, así como una carta plastificada, que desinfectaremos tras cada uso.

-Eliminamos productos de autoservicio tales como servilleteros y palilleros.

- Desinfectamos el TPV tras cada uso en el que exista contacto. La tarjeta es manipulada, únicamente, por el cliente.

-Desinfectamos periódicamente la máquina de tabaco.

-Ventilamos los espacios con la frecuencia adecuada.

4.2.1. Comida para llevar

El establecimiento cuenta con un espacio habilitado y señalizado para la recogida de los pedidos, donde se realiza la entrega y el pago. En el espacio habilitado, se garantiza la distancia de seguridad.

4.2.2. Servicio en barra

En barra, el camarero porta mascarilla. Se evitarán las aglomeraciones mediante la distancia de seguridad entre clientes o grupos de clientes. Los productos expuestos están convenientemente protegidos.

4.2.3. Servicio en sala y en terraza

No existe servicio de mesas en sala y terraza. El cliente recoge su consumición en barra y la abona. Solo podrá sentarse en las mesas que hayan sido previamente desinfectadas. Entre mesas, habrá la distancia de seguridad correspondiente, de tal manera que ningún cliente o grupo de clientes esté a menos de un metro y medio de otro.

4.3. Aseos

Los aseos cuentan con dispensador de jabón y toallitas de un solo uso. El cliente debe lavarse las manos antes y después del uso de los aseos. Se extremarán las medidas de limpieza, elevando la frecuencia de las mismas. Las papeleras pueden utilizarse sin accionamiento manual.

4.3. Supermercado

- Se ha colocado cartelería informativa con las medidas a adoptar en la zona de entrada del supermercado
- Contamos con una solución desinfectante en la entrada del local para uso de clientes e instaremos a éstos, mediante cartelería, a desinfectarse las manos antes de entrar.
- Se indica la dirección de entrada y salida. Controlamos el aforo aplicando las distintas medidas y distancias de seguridad.
- En el supermercado, nuestros clientes deben llevar mascarilla. Nuestros empleados también llevan mascarilla.
- Un panel de metacrilato, de fácil limpieza y desinfección, garantiza la protección de clientes y empleados.
- Desinfectamos el TPV tras cada uso en el que exista contacto. La tarjeta será manipulada, únicamente, por el cliente.
- Los espacios permanecerán ventilados el mayor tiempo posible.
- Se extremarán las medidas de limpieza, elevando la frecuencia de las mismas.

5. ÁREAS COMUNES

5.1. Servicios sanitarios

- Se ha colocado cartelería informativa con las medidas a adoptar en las dos zonas de entrada del edificio de servicios.
- Contamos con una solución desinfectante en las dos entradas del edificio para uso de clientes e instamos a éstos, mediante cartelería, a desinfectarse las manos antes de entrar.
- Establecemos una sistemática de entrada, instando a los clientes a esperar fuera de las instalaciones, guardando distancia.
- Se indica la dirección de entrada y salida. Controlamos el aforo aplicando las distintas medidas y distancias de seguridad.
- En la zona de fregaderos, cuentan con un dispensador higienizante que deben utilizar una vez terminen de usarlos.
- Mascarilla obligatoria.

-Los menores de 11 años deben ir acompañados por un adulto.

- Nuestros clientes deben entrar de uno en uno, jamás en grupos. Les pedimos que no se paren a hablar dentro de las instalaciones y que permanezcan dentro el tiempo imprescindible.

-Se desinfecta y ventila de forma frecuente y profunda toda la instalación, prestando especial atención a grifos, puertas, inodoros y mandos de ducha.

-Se pide que, si cuentan con electricidad en su parcela, realicen el secado del cabello en su instalación, para evitar la difusión de partículas que ocasiona el aire del aparato.

-Contamos con papeleras de acción no manual

5.2. Áreas de acampada y parque infantil

Tras el abandono de cada parcela, será higienizada con nebulizador de producto virucida. Este nebulizador de producto virucida se aplicará también en las calles y en el parque infantil.

¿Cómo lavarse las manos?

0 Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos



0 Mójese las manos con agua;



1 Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



2 Frótese las palmas de las manos entre sí;



3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



4 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



6 Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



8 Enjuáguese las manos con agua;



9 Séquese con una toalla desechable;



10 Sírvese de la toalla para cerrar el grifo;



11 Sus manos son seguras.



Organización
Mundial de la Salud

Seguridad del Paciente

UNA ALIANZA MUNDIAL PARA UNA ATENCIÓN MÁS SEGURA

SAVE LIVES
Clean Your Hands

Mascarillas higiénicas en población general



La mayoría de las personas adquieren la COVID-19 de otras personas con síntomas. Sin embargo, cada vez hay más evidencia del papel que tienen en la transmisión del virus las personas sin síntomas o con síntomas leves. Por ello, el uso de mascarillas higiénicas en la población general en algunas circunstancias podría colaborar en la disminución de la transmisión del virus.

Esto es así, sólo si se hace un uso correcto y asociado a las medidas de prevención y se cumplen las medidas para reducir la transmisión comunitaria:

 <p>Si tienes síntomas, quédate en casa y aíslate en tu habitación</p>	 <p>Mantén 1-2 metros de distancia entre personas</p>	 <p>Lávate las manos frecuentemente y meticulosamente</p>	 <p>Evita tocarte ojos, nariz y boca</p>	 <p>Cubre boca y nariz con el codo flexionado al toser o estornudar</p>	 <p>Usa pañuelos desechables</p>	 <p>Trabaja a distancia siempre que sea posible</p>
---	--	--	---	--	---	--

Una mascarilla higiénica es un producto no sanitario que cubre la boca, nariz y barbilla provisto de una sujeción a cabeza u orejas

Se han publicado las especificaciones técnicas UNE para fabricar mascarillas higiénicas:

- Reutilizables (población adulta e infantil)
- No reutilizables (población adulta e infantil)

¿A QUIÉN se recomienda su uso?

A la población general sana









¿CUÁNDO se recomienda su uso?

- Cuando no es posible mantener la distancia de seguridad en el trabajo, en la compra, en espacios cerrados o en la calle.
- Cuando se utiliza el transporte público.



Haz un uso correcto para no generar más riesgo:

-  Lávate las manos antes de ponerla.
-  Durante todo el tiempo la mascarilla debe cubrir la boca, nariz y barbilla. Es importante que se ajuste a tu cara.
-  Evita tocar la mascarilla mientras la llevas puesta.
-  Por cuestiones de comodidad e higiene, se recomienda no usar la mascarilla por un tiempo superior a 4 horas. En caso de que se humedezca o deteriore por el uso, se recomienda sustituirla por otra. No reutilices las mascarillas a no ser que se indique que son reutilizables.
-  Para quitarte la mascarilla, hazlo por la parte de atrás, sin tocar la parte frontal, deséchala en un cubo cerrado y lávate las manos.
-  Las mascarillas reutilizables se deben lavar conforme a las instrucciones del fabricante.

21 abril 2020
Consulta fuentes oficiales para informarte
www.mscbs.gob.es
[@sanidadgob](https://twitter.com/sanidadgob)

#ESTE
VIRUS
LO
PARAMOS
UNIDOS

